



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN BRASIL

Avances y desafíos para la igualdad de género en el
ámbito político

Estudiante: **Carolina Muñoz Calvo**

Director: Enara Echart Muñoz

Madrid, abril 2020

INDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Finalidad y motivos	4
1.2. Objetivos y preguntas	5
1.3. Metodología	6
1.4. Estructura del trabajo	7
2. LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES	8
2.1. Agenda internacional y avances en la igualdad de género	9
2.1.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030	9
2.1.2. Los indicadores de género del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	12
2.2. Más allá de lo institucional: otras formas de participación política	13
3. FEMINISMO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES	15
3.1. Las 3 olas tradicionales de feminismo	15
3.2. La cuarta ola de feminismo	18
3.2.1. Ciberfeminismo	18
3.2.2. Feminismo negro	19
4. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN BRASIL	21
4.1. Situación política de la mujer en el Brasil de hoy	21
4.2. La participación política de la mujer en el ámbito legal	24
4.3. Formas no institucionalizadas de participación política	26
4.4. Cooperación Internacional para el Desarrollo en Brasil	29
5. ANÁLISIS DE LA MATERIALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES	30
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	35
7. BIBLIOGRAFÍA	38

1. Introducción

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el Informe de Desarrollo Humano (1995), escribió:

“Invertir en las capacidades de las mujeres y empoderarlas para que ejerzan sus opciones no solo es un fin valioso en sí mismo, sino también la manera más segura de contribuir al crecimiento económico y al desarrollo general” (p. 3).

Más allá de la necesaria inversión que menciona este organismo, en el contexto actual se observa una realidad cuanto menos sorprendente y esperanzadora: el motor del cambio en materia de igualdad de género ha ido alejándose de las instituciones y organizaciones para pertenecer ahora, en su gran mayoría, a los movimientos sociales liderados por mujeres. Son las mujeres quienes mejor comprenden su lucha y son las mujeres quienes mejor defenderán sus derechos. Algunos ejemplos de movimientos históricos en el mundo son el Movimiento de las Mariposas Inolvidables en la República Dominicana, la Acción Colectiva por la Paz en Liberia o la *Gulabi Gang* en India, entre muchos otros. A estos últimos se unen, por supuesto, las movilizaciones del 8M, Día Internacional de la Mujer, celebradas ya en todo el mundo y cuyas cifras y repercusión aumentan año tras año. Además, cabe hacer una mención especial a la gran cantidad de movimientos feministas que tienen su origen en la dimensión digital y que, posteriormente, son llevados a las calles a modo de protesta como, por ejemplo: #BringBackOurGirls, #YesAllWomen, #HeForShe, #NiUnaMenos o #Metoo.

El paso de la toma de decisiones a este respecto desde los dirigentes de grandes organismos nacionales e internacionales a mujeres empoderadas no está, en absoluto, completado, pero sí se ha iniciado ya y este traspaso no se puede entender de otra forma que natural y necesario. El discurso, inevitablemente, ha cambiado y es consciente de que debe dar respuesta a un deseo de transformación social que realiza grandes esfuerzos por materializarse. La igualdad de género, como derecho humano, debería llegar a ser tratada como una obligación y no como una opción; no hay cabida disponible para un feminismo que se mantenga en el segundo plano.

La participación política de las mujeres constituye un parte fundamental de la lucha y del movimiento feministas y un medio de expresión y desarrollo esencial. Las nuevas tecnologías de la comunicación, unidas a una globalización sin precedentes, han dado pie

a un largo camino de evolución que todavía acumula una gran cantidad de obstáculos. Con todo, la esperanza en superarlos no recae sobre una sola mujer, sino sobre todas y cada una de las mujeres que, con pequeñas o grandes acciones, tienen la convicción de lograr un mundo mejor, más seguro y más libre para todas.

El siguiente trabajo presenta una investigación sobre la situación reciente y actual de la participación política de las mujeres en Brasil. A lo largo del mismo, se tratará de esclarecer tanto la naturaleza como el desarrollo que ha tenido, y continúa teniendo, la participación política de más de la mitad de la población en un país con unas condiciones económicas, políticas y sociales que lo convierten en un escenario de estudio significativamente controvertido. En primer lugar, se realizará un acercamiento teórico al tema escogido de cara al mejor entendimiento del contexto a analizar para, a continuación, profundizar tanto en las restricciones como en las oportunidades que la participación política ofrece para las mujeres en Brasil. Pues, mientras que, por un lado, las instituciones brasileñas ofrecen un escenario complicado para la mujer (en el poder ejecutivo actual, por ejemplo, del total de veintidós ministros, únicamente 2 son mujeres); por otro, diversas iniciativas y movimientos ofrecen esperanza para la mejora de la participación política de las mujeres como pueden ser los mandatos colectivos (los cuales serán explicados posteriormente) o las movilizaciones de reúnen a millones de personas en las calles como #EleNãO (con 4 millones de seguidores en las redes sociales).

La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en su resolución 66/130 del 19 de diciembre de 2011, reconoce como participación política de la mujer: “a) La participación en actividades políticas; b) La participación en la dirección de los asuntos públicos; c) La libertad de asociación; d) La libertad de reunión pacífica; e) La libertad de expresar sus opiniones y de buscar, recibir y difundir información e ideas; f) El derecho de votar en las elecciones y referendos públicos y de ser elegibles para los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas en igualdad de condiciones con los hombres; g) La participación en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de estas, el ejercicio de cargos públicos y el desempeño de funciones públicas en todos los planos gubernamentales”. Tal como se puede apreciar, el concepto de participación política es tan amplio como complejo. Su evolución a nivel mundial ha dado la mano a la democracia, a la libertad y a los derechos humanos; con todo, sus matices y su problemática son, al mismo tiempo, destacables. La definición anterior constituirá la base del análisis posterior con el objetivo de no reducir la

participación política a un mero estudio de la representación en las instituciones y de dar cuenta de una realidad más compleja que aquella que es reflejada por cifras y estadísticas.

1.1. Finalidad y motivos

Este trabajo tiene la pretensión de arrojar luz sobre una realidad que, en repetidas ocasiones, ha sido analizada bajo paradigmas generales, pero que pocas veces ha recibido un tratamiento individualizado. La tendencia común en la escena internacional es tratar los temas referentes a las mujeres y a su empoderamiento desde planteamientos universalistas; no obstante, las infinitas particularidades que caracterizan cada región, cada país o cada comunidad invitan a reflexiones más profundas y particularizadas.

Por una parte, la elección, en concreto, de estudiar la participación política de las mujeres responde a una creencia personal sobre el papel clave que esta ejerce en el desarrollo y evolución del feminismo, así como en los resultados alcanzados por este. La revitalización que se ha venido observando en los últimos años de los movimientos feministas, principalmente a través del 8M y de las iniciativas nacidas en las redes sociales, ha despertado el interés de todo el mundo, ya siendo un interés positivo o negativo. En consecuencia, mi deseo es llegar más allá de la simpleza de anexionar participación y representación política y aportar una perspectiva más completa sobre cómo entender la primera para dar respuesta a la actualidad.

Por otra parte, la focalización en Brasil responde a las marcadas desigualdades que el país experimenta en materia económica, racial, de clase y de género y las limitaciones que estas desigualdades garantizan a un porcentaje elevado de la población. El último censo llevado a cabo en el país, en el año 2011, mostró que más de un cincuenta por ciento de la sociedad brasileña pertenece a las razas negra o mestiza y que, en esta, hay más mujeres que hombres. Y, sin embargo, son estas mayorías las que sufren unas peores condiciones de vida, concentrándose la gran parte de la riqueza del país en un porcentaje minoritario de la población. El índice de Gini, el cual mide hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa (valor 0), presenta para Brasil uno de los resultados más altos de los que se tiene registro: 53,3. Un claro ejemplo de estas desigualdades y de la concentración de poder en las élites brasileñas es el conjunto de ministros de Jair Bolsonaro donde solo hay dos mujeres y ninguna persona negra.

Finalmente, el último motivo para escribir estas páginas es descubrir una parte del desarrollo que trata de permanecer lejos, aunque en absoluto está exenta, de un tratamiento puramente económico. Tal como expresa Miguel Juan (2017):

«El desarrollo es interpretado como crecimiento económico, sin detenerse en el análisis de los efectos perjudiciales que dicho modo de entender el desarrollo puede tener sobre la mitad de la población a la que intenta beneficiar, ya que la mayor parte del trabajo de las mujeres no computa como producto interior bruto» (p. 37).

En este sentido, Miguel Ángel (2017) comenta, además, la responsabilidad del sistema económico internacional en la universalización de la Declaración de Naciones Unidas sobre el Derecho al Desarrollo y en la adjudicación de un mayor valor al trabajo realizado por un hombre en la esfera pública que al trabajo realizado por las mujeres en el ámbito privado. Mientras que, en sociedades marcadamente patriarcales, las élites recurren a intereses económicos y políticos como medio para empequeñecer el papel de la mujer y para eludir el cumplimiento de sus derechos, quienes luchan por ellos parten de la base de una necesaria transformación en el sistema que comience por asegurar la igualdad de las mujeres desde una perspectiva humanitaria y social.

1.2. Objetivos y preguntas

El objetivo de este trabajo es determinar cuál es el papel de la participación política de las mujeres en Brasil de cara a la consecución o gradual mejora de la igualdad de género. Este objetivo responde a una desigualdad altamente acentuada dentro del país que será desarrollada en los apartados posteriores. Además, conviene hacer dos subdivisiones de este con el objetivo de abarcar la complejidad del tema que se presenta. De esta manera, por un lado, se van a estudiar las variables que son utilizadas para determinar los resultados correspondientes a la participación política de cada país y, por otro, se van a analizar aquellos factores que no computan en la participación política de manera oficial o cuantitativa pero que, desde el punto de vista cualitativo, ejercen una gran influencia en la materia. Con ambos objetivos más específicos, se pretende ahondar en la verdadera naturaleza de un problema social, institucional y estructural que afecta a más de la mitad de la población brasileña.

Dada la reducción generalizada a nivel estadístico y popular de la participación política a la representación política vía las instituciones, la pregunta de investigación surge de manera natural para el caso que es objeto de estudio: ¿Constituye el ámbito institucional el medio más eficaz de participación política de las mujeres de cara a la consecución de un cambio estructural que se traduzca en la igualdad de género en Brasil? En el siguiente análisis se pretende demostrar que las instituciones, aun siendo muy importantes, no son el único medio para el incremento de la participación política de las mujeres en un país en el que la movilización está fuertemente arraigada en la sociedad. En esta línea, la segunda hipótesis que va a dar forma a este estudio es que el verdadero protagonista del cambio estructural y social necesario en la sociedad brasileña será el ámbito no institucional.

1.3. Metodología

La metodología empleada para este trabajo ha sido muy diversa, pero procede, en su mayoría, de fuentes de estudio de desarrollo humano y de literatura feminista y brasileña. El marco teórico, por una parte, lo proporciona la extendida teoría sobre las olas de feminismo, la cual será adaptada al caso brasileño y estudiada desde la perspectiva de las posibilidades que esta propone al contexto actual del país. Dentro de esta teoría, se va a adoptar la perspectiva de aquellas autoras que confían en la existencia de una cuarta ola de feminismo como, por ejemplo, Kira Cochrane, Ealasaid Munro o Prudence Bussey-Chamberlain. El análisis cuantitativo, por otra parte, se ha nutrido, fundamentalmente, de la base de datos de grandes organizaciones internacionales como la ONU, el PNUD y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Las razones para la elección de estas bases como fundamento del análisis cuantitativo son su transparencia, su accesibilidad y la disponibilidad de datos actuales e históricos que permiten observar la evolución de las cifras. Otra fuente importante de datos que será recurrente a lo largo de todo el documento será el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IGBE) que, aun con menor variedad, brinda recursos de gran utilidad para el tema tratado.

1.4. Estructura del trabajo

Este trabajo está estructurado en tres partes esenciales, además de un último bloque de análisis y recomendaciones. La primera parte se centra en la importancia de la participación política de las mujeres desde una mirada a la agenda internacional de desarrollo sostenible y a la existencia de otras formas de participación que no están recogidas en esta última, para, de esta manera, lograr captar una fotografía de la realidad con la que se está tratando. La segunda parte tiene como propósito interconectar el feminismo con la participación política de las mujeres de cara a la asignación de una base teórica al caso que es objeto de estudio. Aquí tendrá vital importancia la presentación del ciberfeminismo y del feminismo negro, dos corrientes feministas que florecen en los tiempos de la cuarta ola de feminismo y cuya aplicación al caso brasileño es idónea. El tercer capítulo consiste en un estudio de la participación política de las mujeres en Brasil en el contexto actual, la cual ofrecerá resultados totalmente variopintos en función de la perspectiva que se adopte. Por último, las tres partes anteriores serán el fundamento de un análisis que, como ha sido mencionado previamente, tiene la pretensión de discernir entre el ámbito institucional y no institucional dada la transcendencia de esta división en el escenario brasileño.

2. La importancia de la participación política de las mujeres

La igualdad de género constituye uno de los grandes desafíos a nivel internacional y, dentro de este, la participación política interpone constantemente obstáculos que lo complican. El siguiente mapa muestra la situación de la mujer en la política en 2020.

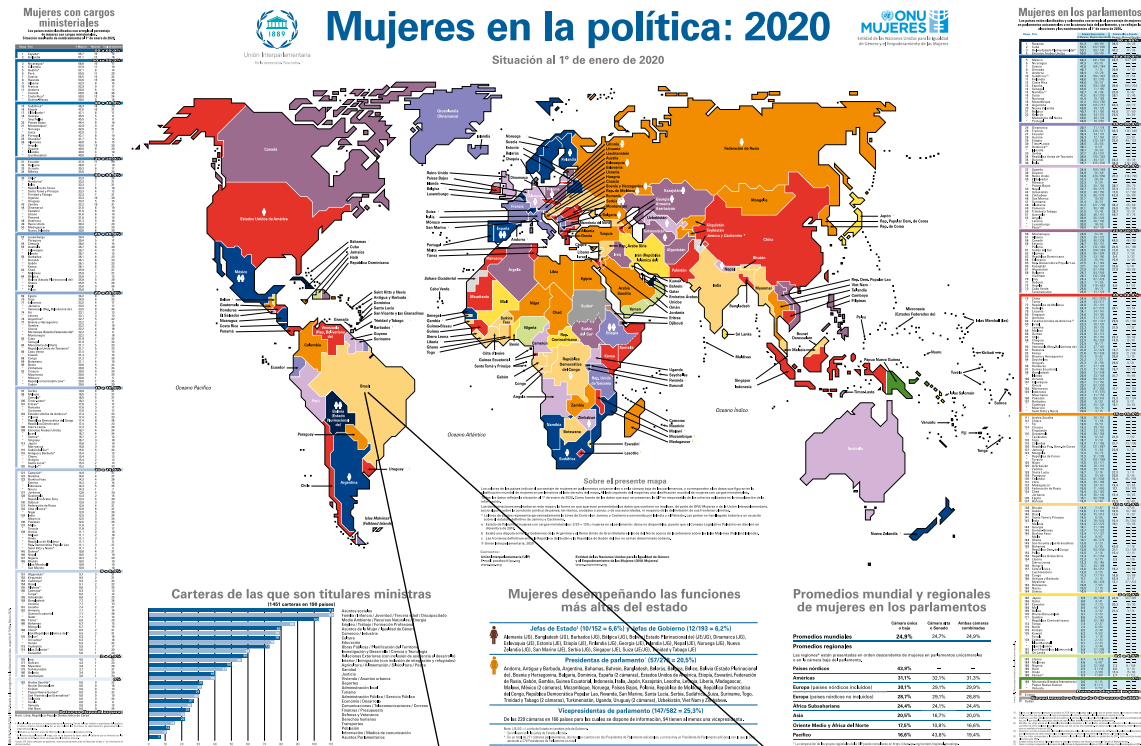
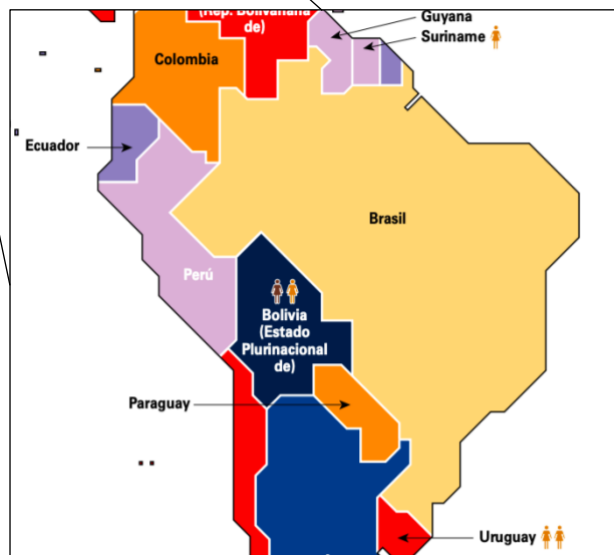


Imagen 1. Fuente: ONU Mujeres. <https://bit.ly/3beo5fn>



Sería idílico que todo el mapa estuviera coloreado de azul oscuro pues ello implicaría igualdad a nivel parlamentario entre hombres y mujeres. No obstante, el mapa tiene mas colores claros (amarillo, naranja y rojo) que oscuros (violenta y azul) y eso significa que esa situación idílica está lejos de ser alcanzada. Brasil pertenece a los colores claros y se sitúa, por tanto, en la parte baja de la tabla, por detrás de todos sus países vecinos, en el grupo correspondiente a un porcentaje de mujeres en el parlamento de entre 10 y 14,9 por ciento. Esta es tan solo una pequeña porción del total de la participación política en el mundo, mas permite obtener una primera idea del reto que supone a nivel mundial.

2.1. Agenda internacional y avances en la igualdad de género

2.1.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030

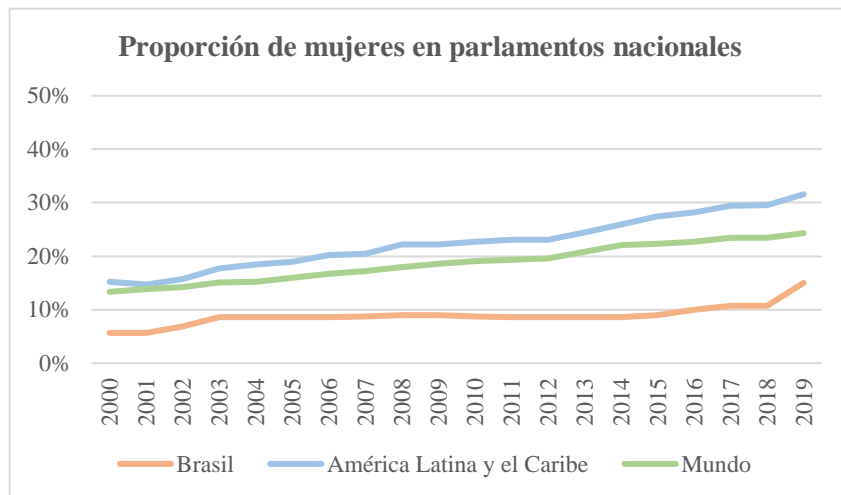
Entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, uno de ellos presta su total atención a la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas: el objetivo número 5. Este último se divide en 8 metas más específicas, de las cuales interesa especialmente rescatar las tres siguientes por su relación con el tema de la participación política (Naciones Unidas, 2020):

“Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Meta 5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

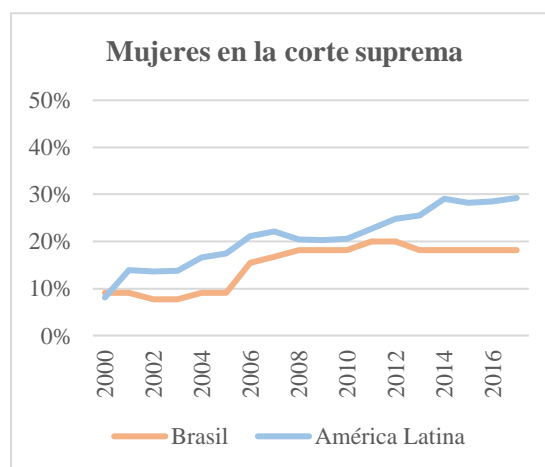
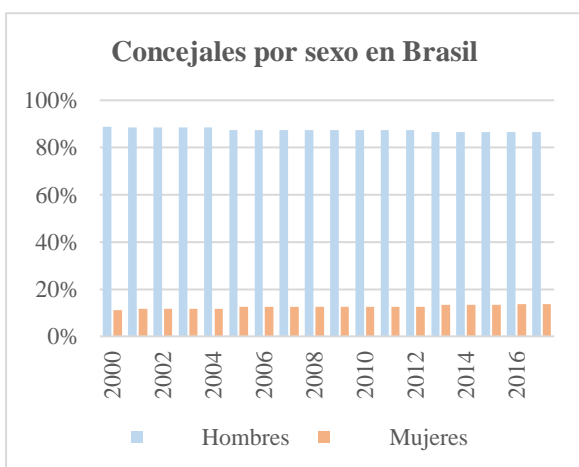
Meta 5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles”

Estas tres metas se subdividen, a su vez, en una serie de indicadores que permiten medir su consecución parcial o total. A continuación, se presentan aquellos indicadores cuya significación sea clave de cara a estudiar la participación política de las mujeres en Brasil. En primer lugar, el indicador más característico se incluye dentro de la meta 5.5. y mide la proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales. La Gráfica siguiente presenta los datos para el país a través de una comparativa con los resultados de la región de América Latina y el Caribe y el mundo.



Gráfica 1. Elaboración propia a partir de datos ofrecidos por United Nations Stats (2020).

La conclusión de la gráfica es clara y evidente: existe una profunda infrarrepresentación femenina en el poder legislativo a nivel nacional en un país cuya mayoría de la población son mujeres (52 por ciento de la población, según el último censo registrado). Mientras que tanto la región como el mundo experimentan crecimientos lineales, favorecidos por el compromiso de la comunidad internacional con la igualdad de género, se puede observar como Brasil ofrece una trayectoria constante durante poco menos de dos décadas. Alienta reconocer, sin embargo, tendencias de mayor crecimiento a partir del año 2016, el cual corresponde con la revitalización de la cuarta ola de feminismo.



Gráfica 2 y 3. Elaboración propia a partir de datos ofrecidos por la CEPAL

Dada la superficialidad que caracteriza la medición aportada por los indicadores de los ODS para la meta considerada, vale aportar más información recuperada de la base de datos de la CEPAL. La Gráfica 2 abandona el plano nacional para aportar profundización a nivel municipal. El poder local en Brasil está repartido en cuatro regiones, las cuales se dividen en 27 estados, compuestos, a su vez, por un total de 5.564 municipios. Los municipios constituyen entes federados con amplias competencias y notable autonomía. (Rolkin, 2004). Su responsabilidad para con las políticas sociales en el plano local los convierte en unidades de obligada mención y análisis. Esta gráfica presenta la proporción de concejales por sexo y no muestra otra cosa sino el reflejo de la realidad nacional en cada pequeña entidad que da forma a Brasil. No obstante, los resultados son incluso más alarmantes; mientras que los datos de la Gráfica 1 para Brasil experimentan un crecimiento promedio del 6 por ciento, en la Gráfica 2 este porcentaje se reduce a un 1. Supone, en consecuencia, una mejora inapreciable para un período de tiempo tan extenso.

Por otra parte, es interesante también considerar la participación política en otros poderes del estado. La Gráfica 3, por ejemplo, presenta información correspondiente a la rama judicial y, concretamente, a la proporción de mujeres en el máximo tribunal de justicia o corte suprema. Nuevamente Brasil se sitúa por detrás de la región aun observando, en este caso, incrementos más significativos. Se observa, en síntesis, un problema severamente inserto en la totalidad del sistema de gobierno brasileño cuyas raíces se encuentran décadas atrás.

En segundo lugar, en lo que respecta a la meta 5.b., la ONU propone como indicador: «La proporción de individuos que poseen un teléfono móvil, por sexo». Resulta conveniente ojear esta meta debido a la naturaleza que, como se comentará a continuación, caracteriza a la cuarta ola de feminismo en Brasil. El uso de la tecnología como uno de los principales canales de difusión y desarrollo convierte a este medio en un elemento clave del contexto actual. De acuerdo con los datos facilitados por esta organización, desde el año 2014, la proporción de mujeres y de hombres que cuentan con acceso a un teléfono móvil en Brasil supera el 80 por ciento (Naciones Unidas, 2020). Verdaderamente, cabe reconocer el valor positivo de estas cifras en términos de un acercamiento prácticamente generalizado a las nuevas tecnologías; pero, si bien es cierto, sería adecuado disponer, a su vez, de datos más específicos sobre la distribución de estos resultados en las áreas tanto urbanas como rurales para poder tener un enfoque más realista de la situación del país en su conjunto.

Por último, aun siendo consciente de la dificultad que reviste el cálculo o análisis cuantitativo de la meta 5.c., la información disponible es significativamente insuficiente. El único indicador, en este caso, hace referencia a «La proporción de países con sistemas para rastrear y hacer asignaciones públicas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres» y el número total a nivel mundial es un 19 por ciento (Naciones Unidas, 2020). No obstante, no hay mayor indicación sobre cuales son estos países ni en que medida o forma implantan estos sistemas.

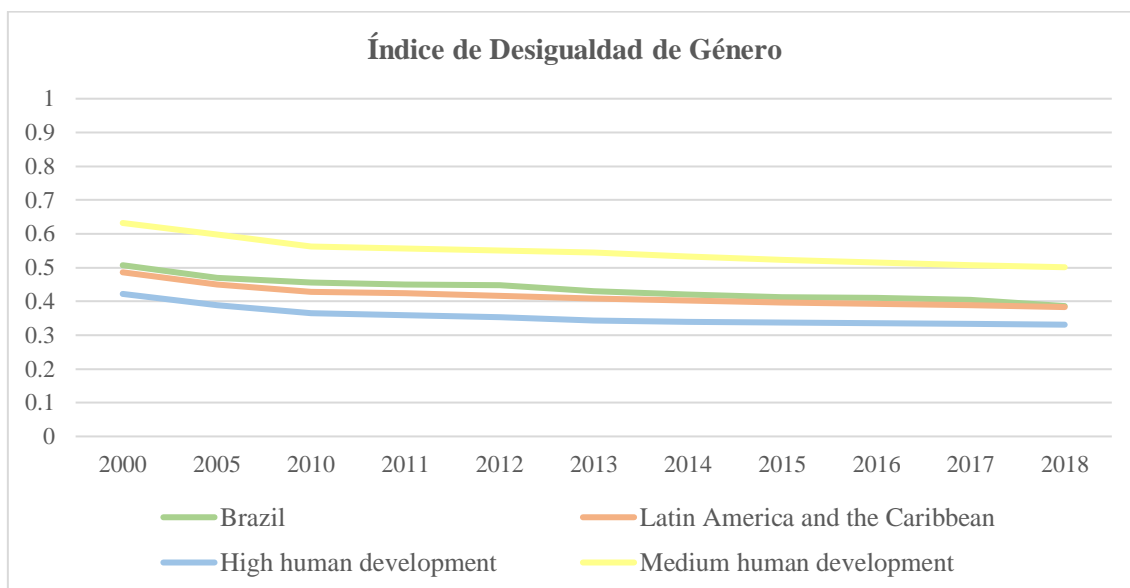
2.1.2. Los indicadores de género del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

El PNUD publica, anualmente, un informe sobre desarrollo humano en el mundo para el cual se realizan estudios individuales de cada país que forma parte de la organización. De cara al examen del estado de desarrollo, el PNUD ha adoptado una serie de índices, los cuales, asumen, pueden ofrecer una imagen fiel de la realidad en su conjunto, más allá de las profundas diferencias existentes entre regiones y estados.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se considera el indicador por excelencia para la obtención de una percepción general sobre cómo se encuentra, a este respecto, cada país en comparación con el resto. Concretamente, de acuerdo con el PNUD, el IDH es «Un índice compuesto que mide el rendimiento promedio en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, conocimiento y un nivel de vida decente» En el año 2018, Brasil obtuvo un resultado en el IDH de 0,761, situándose en la posición 79 del total de 189 países y territorios. Esta posición agrupa al país dentro de la categoría de desarrollo humano alto. (PNUD, 2019).

Otro indicador muy importante para tener en cuenta es el Índice de Desigualdad de Género (IDG), el cual varía desde 0, resultado donde mujeres y hombres se encontrarían en total igualdad, hasta 1, valor en el que un género presenta los peores datos posibles para todas las dimensiones medidas. En el año 2018, Brasil presenta un resultado de 0,386 para este índice, acercándose así al objetivo de plena igualdad. Con todo, tal y como se puede observar en la siguiente Gráfica 4, el ritmo de mejora es especialmente lento. Equiparándose en gran medida a los resultados de su región, Brasil se sitúa más cerca del umbral de alto desarrollo humano que del nivel inferior. A pesar de que los umbrales de referencia se ajustan en función de la realidad estudiada, sorprende ver que, en el año

2000, con un resultado más cercano al 1 que al 0, Brasil seguiría siendo considerado país de desarrollo humano alto. En definitiva, cabe focalizar la atención en el resultado *per se* y no en el grupo de países en el que es el país es incluido.



Gráfica 4. Elaboración propia a partir de datos del PNUD

Asimismo, es importante ser capaz de cuestionar los indicadores proporcionados por el PNUD debido a su falta de profundización, más allá, por supuesto, del gran avance que han significado en términos de análisis de desarrollo. A mí parecer, es necesario centrar ahora la mirada en las desigualdades estructurales, siendo esta una realidad con fuertes implicaciones en una gran cantidad de países, y hacerlas, en consecuencia, protagonistas en el campo del desarrollo humano.

2.2. Más allá de lo institucional: otras formas de participación política

A continuación, se presentan una serie de datos que, además de llamar la atención por su dimensión, me permiten introducir la importancia del ámbito no institucional, es decir, de aquellas formas de participación política que no nacen ni se desarrollan en las instituciones como, por ejemplo, las movilizaciones, asociaciones, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) o redes transnacionales de cooperación, entre muchas otras. De acuerdo con la resolución 66/130 de la Asamblea General (2011):

“Las mujeres siguen estando marginadas en gran medida de la esfera política en todo el mundo, a menudo como resultado de leyes, prácticas, actitudes y estereotipos de género discriminatorios, bajos niveles de educación, falta de acceso a servicios de atención sanitaria, y debido a que la pobreza les afecta de manera desproporcionada” (p. 2)

La ONG brasileña *Think Olga* realizó en el año 2013 la campaña «*Chega de Fiu Fiu*» sobre el asedio sexual contra las mujeres en el espacio público. Una encuesta realizada por la propia organización a más de 7.500 mujeres brasileñas resultó en los siguientes números:

	SÍ	NO
Usted dejó de hacer alguna cosa por miedo al asedio	81%	19%
Usted se cambió de ropa pensando en el lugar al que iba por miedo al asedio	90%	10%
Usted fue tocada en público sin su permiso por un hombre	85%	15%
Usted considera que oír piropos de un desconocido es legal?	17%	83%

Tabla 1. Elaboración propia a partir de datos ofrecidos por Think Olga.

Además, la página *Monitor da Violência* es un proyecto por el que se registran las cifras de crímenes y asesinatos sucedidos en Brasil. De acuerdo con los datos ofrecidos por esta para el año 2017, se registraron un total de 4.473 homicidios criminales de mujeres, lo que supuso un aumento de un 6% con respecto al año anterior. Además, 946 de esos casos fueron considerados feminicidios. Tras su análisis, el *Monitor da Violência* denuncia la ausencia de datos y de compromiso por parte de muchos estados brasileños a la hora de facilitar información o, sencillamente, de llevar registro de los feminicidios, así como la falta de respuesta judicial a la hora de procesar penalmente a los culpables. (Velasco, Caesar, & Reis, 2018)

La historia nos ha llevado a considerar la participación de la mujer como una práctica silenciosa con un reconocimiento social y político mínimo (Fassler, 2007). No obstante, ONU Mujeres, en todo momento, reconoce la importancia de los movimientos de mujeres a nivel mundial y nacional, así como el papel esencial de los defensores y defensoras de los derechos de las mujeres por ser quienes mejor conocen las deficiencias a las que este parte de la sociedad se enfrenta y las soluciones que encajarían para cada escenario. Estas

personas, a menudo, desarrollan aptitudes de liderazgo que serán fundamentales para introducirse en el espacio político y transformarlo (ONU Mujeres, 2020).

El papel que ha adoptado la ONU en la defensa y promoción del desarrollo ha sido esencial para despertar a la comunidad internacional y orientarla hacia unos objetivos comunes. Ya sea en materia de igualdad de género, de pobreza extrema o de desigualdades, entre muchas otras, el nivel de consenso que se ha logrado a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, posteriormente, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una verdadera victoria para el desarrollo. No obstante, el universalismo todavía no es una característica que se le pueda aplicar por completo y, en este sentido, cabe abordar la participación política de las mujeres desde una perspectiva más profunda y específica. A continuación, se presentan las perspectivas analíticas que han sido clave para tratar el tema propuesto en Brasil.

3. Feminismo y participación política de las mujeres

3.1. Las 3 olas tradicionales de feminismo

Simone de Beauvoir, escritora y filósofa francesa y referente mundial por su lucha a favor de los derechos de las mujeres, se refería al feminismo como "Un modo de vivir individualmente y de luchar colectivamente". Expertos e investigadores de la materia coinciden en la idea de que la historia del movimiento feminista en el mundo ha ido tomando forma a través de una serie de etapas bien diferenciadas con objetivos únicos y concretos encaminados a defender y lograr la igualdad de género. Estas etapas recibirán el nombre de olas de feminismo y constituirán un marco teórico-práctico esencial para el desarrollo político, económico y social desde principios del siglo XX. A continuación, se comentará esta base conceptual a través de la historia del movimiento feminista brasileño.

De acuerdo con Da Silva y Campos (2014), la primera ola de feminismo nace con la lucha por el derecho de voto, donde las mujeres conocidas como sufragistas adquirieron un papel protagonista. En 1910, nace en Brasil el *Partido Republicano Feminino*, el cual organiza una marcha, cuanto menos revolucionaria, reivindicando el derecho al sufragio femenino (Martini, 2015). El derecho de voto para la mujer fue finalmente logrado en 1932 con la promulgación de un nuevo código electoral. Con todo, su aplicación efectiva llegaría, más adelante, con la Constitución de 1946.

Con posterioridad, la dictadura militar fundada en 1964 silencia a casi la totalidad de los movimientos sociales del país. El poder coercitivo del régimen crea, entonces, una total desconfianza en las autoridades por parte de quien buscaba la defensa tanto pública como privada de sus derechos y valores. Aún con todo, se comienza a cultivar entre las mujeres una semilla de lucha y resistencia que dará paso a la segunda ola de feminismo en torno a finales de los años 70. Esta ola se caracterizará por el desarrollo de una nueva forma de comprender el valor de la mujer, donde la autonomía de esta sobre su cuerpo y su vida constituyeron la base del movimiento social feminista. Su agenda, de esta manera, se amplía para hacer frente a cuestiones cruciales como la violencia doméstica y/o sexual (Da Silva & Campos, 2014).

Tras un período de oscuridad institucional, el inicio de la transición democrática, en el año 1985, sorprende con la creación del *Conselho Nacional dos Direitos da Mulher*, el cual respondía ante el Presidente de la República y cuya misión principal sería la de promover políticas que asegurasen la igualdad, libertad y participación de las mujeres en el plano nacional. Su relativa autonomía financiera y administrativa se tradujo en un paso de gigante para la lucha feminista. Sin embargo, la victoria presidencial de Fernando Collor de Mello en 1990 dio paso a años de declive y escaso poder para el Consejo; su consecuencia inmediata fue la aparición y crecimiento de una gran cantidad de ONGs cuya tarea consistió en remplazar esa falta de acción por parte del Estado y en focalizar la atención en espacios territoriales más pequeños y aislados (Lobo, Montaña, & Pitanguy, 2003).

La situación anterior abre el camino hacia una tercera ola de feminismo que reivindica una mayor participación de la mujer en la política. La década de los 90 se caracterizó por la celebración de múltiples cumbres mundiales focalizadas en el desarrollo humano. Entre estas, cabe destacar especialmente la IV Conferencia Mundial de la Mujer de 1995, celebrada en Beijing. El resultado más relevante de esta Conferencia fue la Plataforma de Acción de Beijing, la cual es considerada desde entonces como el documento de referencia en la agenda feminista (Zabala Errazti & Martínez Herrero, 2017). Estas cumbres sirvieron de puente entre los movimientos sociales y las instituciones y, en este sentido, fueron aplaudidas por una participación de la sociedad civil sustancial y tremendamente valiosa. Se generaron, además, nuevos diálogos y discusiones cuya repercusión en el diseño de políticas de desarrollo es remarcable (Echart Muñoz, 2017).

Una consecuencia fundamental de la tercera ola de feminismo en Brasil fue la creación, en el año 2008, de la Secretaría de los Derechos de la Mujer (SEDIM), tras el fin del mandato de Fernando Henrique Cardoso. A pesar de ser considerada un punto de inflexión en esta historia, la SEDIM se vio obligada a remontar un escenario muy fragmentado, enfrentándose al distanciamiento entre los movimientos feministas y las instituciones, a la falta de liderazgo internacional de estos y a la escasa importancia concedida a políticas en búsqueda de la igualdad. Habría que esperar hasta la llegada al poder del Presidente Lula da Silva para presenciar la floración de la Secretaría (Lobo, Montaña, & Pitanguy, 2003).

Recién llegado a la presidencia de Brasil, Luis Ignacio Lula da Silva creó la *Secretaria Especial de Políticas para Mulheres* con tres objetivos fundamentales (Secretaria Especial de Política para as Mulheres, 2005):

- La gestión de la transversalidad de género en las políticas públicas.
- La promoción de la autonomía económica de las mujeres en el mundo laboral.
- La prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Un año más tarde, reconocería 2004 como el Año de la Mujer a través de legislación con carácter federal. La secretaria anterior se encargaría, como parte de los eventos de dicho año, de la organización de la *I y II Conferência Nacional de Políticas para Mulheres*, cuyo principal propósito sería establecer un diálogo entre la sociedad civil y el gobierno para la formación, en la primera, y evaluación, en la segunda, del *I Plano Nacional de Políticas para Mulheres*. De este documento nacerá una ley fundamental en materia de igualdad de género en Brasil: la *Lei Maria da Penha*. (Sardenberg & Alcantara Costa, 2014). Esta ley reconoce el derecho a vivir sin violencia a todas las mujeres brasileñas y también la violación de los derechos de las mujeres que supone este tipo de agresión. La obligación recae sobre todo ciudadano por igual, con independencia de su edad, raza, clase social, religión u orientación sexual (Benavente R. & Valdés B., 2014). Finalmente, vale resaltar que en el año 2009 se lanza el *II Plano Nacional de Políticas para Mulheres*, cuya máxima sería “más ciudadanía para más brasileñas”.

El posterior mandato de Dilma Rousseff también se saldaría con importantes avances en materia de igualdad de género y protección de los derechos de las mujeres en Brasil. Tras haber incrementado notablemente, el Presidente Lula da Silva, el número de mujeres que

ocupaban cargos de poder y decisión en el Partido de los Trabajadores (PT), Dilma Rousseff multiplicó por tres los datos del gobierno anterior tras su victoria en las elecciones del año 2010 (Ruiz Seisdedos & Grande Gascón, 2015). Además, vale mencionar que, en el año 2015, los esfuerzos y el trabajo de la Presidenta se traducirían en la promulgación de la Ley 13.104 de los Femicidios, la cual introducía, por primera vez, estos crímenes dentro del Código Penal del país. La ley define el femicidio como “el homicidio contra la mujer por razones de condición de sexo femenino” (Diário Oficial da União, 2015).

3.2. La cuarta ola de feminismo

En la última década, muchos autores han comenzado a argumentar que internet ha permitido el desarrollo de una cuarta ola de feminismo, entre ellos destaca Kira Cochrane, y Prudence Bussey-Chamberlain. La creciente visibilidad del feminismo, unida a su mayor fragmentación y diversidad han supuesto, recientemente, un mayor interés mundial por un elemento tan fundamental para el desarrollo humano como es la igualdad de género. La existencia de esta ola ha estado especialmente limitada por quienes defienden que el aumento en el uso de internet no es suficiente para delinear una nueva era. Sin embargo, no es, en absoluto, complicado relacionar los últimos años del feminismo en Brasil con los postulados sobre la nueva ola mencionada (Munro, 2013). Aplicando esta teoría a la historia más actual del país, podemos rescatar dos características fundamentales de lo que vamos a denominar cuarta ola de feminismo: la importancia e influencia de internet y la tecnología y la creciente diversidad dentro del propio movimiento feminista.

3.2.1. Ciberfeminismo

Desde el punto de vista de la nueva era tecnológica, los debates sobre esta ola se han centrado en la aparición de una nueva perspectiva teórica denominada «ciberfeminismo». La doctora Khamis (2018), en el libro *Arab Women's Activism and Socio-Political Transformation: Unfinished Gendered Revolutions*, define el ciberfeminismo como el uso hecho de las nuevas tecnologías para avanzar en una causa política (el feminismo) que encuentra resistencia en el ámbito *offline*.

Un elevado porcentaje de mujeres brasileñas, las cuales no se sienten representadas por los principales medios de comunicación o cuya voz no tiene apenas lugar en la esfera

pública, recurre a internet para la expresión personal de sus ideas, buscando sentimientos comunes en personas con las que compartir, sufrir y vivir una realidad no siempre agradable. Es especialmente positivo que, según datos del Centro de Estudios TIC en Brasil, el porcentaje de hombres y mujeres que accedieron a internet en 2018 es el mismo e igual al 77 por ciento.

El ciberfeminismo empezó a emerger lentamente en la década de los 90; con todo, no sería hasta la década actual que alcanza una real importancia a nivel internacional. El año 2015 supone su culmen en Brasil por haber sido un período de numerosas y potentes movilizaciones cuya repercusión llegó más allá de las fronteras nacionales. Estas movilizaciones se caracterizaron por encontrar su inicio en el ámbito *online* y su continuación en el terreno *offline* (Matos, 2017). El mejor ejemplo lo proporciona la campaña «*#primeiroassedio*». Esta campaña nace como reacción a comentarios machistas en las redes sociales hacia una niña de 12 años concursante en un conocido programa de televisión del país. La creadora de *Think Olga*, Juliana de Faria, escribe en Twitter, bajo el *hashtag* *#primeiroassedio*, su historia sobre la primera vez que fue acosada con tan solo 11 años. Ella anima a sus seguidoras a hacer lo mismo. Pronto el movimiento se convierte en tendencia a nivel internacional. Este movimiento también se reflejó con mucha fuerza en las calles de Brasil (Martini, 2015).

La oposición que ha recibido el ciberfeminismo, por otro lado, se centra en la idea de que se puede crear una brecha entre activistas jóvenes y adultas, las cuales no tienen los conocimientos necesarios para realizar su trabajo a través de medios *online*, en una lucha teóricamente común. Sin embargo, con los ejemplos anteriores, Brasil ha demostrado que la lucha *online* requiere de una continuación *offline*, así como de trabajo en todas y cada una de las áreas y espacios sujetos a la discriminación de la mujer. No se trata de sustituir un medio por otro, sino de utilizar las mejores herramientas con las que agregar valor en la defensa de la igualdad de género (Munro, 2013).

3.2.2. Feminismo negro

La historia ha moldeado un feminismo acorde a las relaciones de poder imperantes en occidente. Los rasgos comunes a una gran parte de la literatura escrita a lo largo del siglo XX en materia feminista nos permiten definir el inicio y buena parte del desarrollo de este pensamiento como inintencionadamente excluyente y significativamente clasista.

Además, la propia estructura de la sociedad latinoamericana, basada en clases sociales bien diferenciadas con limitada o nula interrelación entre sí, ha favorecido una división dentro de las mujeres que aparta las voces y luchas de las etnias o clases sociales más pobres y marginales (Werneck, Iraci, & Cruz, 2012). La desigualdad desmedida que sufre la región se une a este argumento para plantear la necesaria diversificación del movimiento feminista. Enara Echart Muñoz (2017), Doctora en Ciencias Políticas, expone esta idea a la perfección: “No se trata solo de estudiar el papel de las mujeres en el desarrollo, sino de recuperar su voz para definir ese desarrollo.” (p. 135).

El feminismo negro hace su entrada en escena en Brasil para ofrecer respuestas a una mayoría de la población brasileña: la población afrodescendiente. La falta de atención a la relación entre género y raza en los estudios feministas del país provoca que su nacimiento esté altamente influenciado por los discursos de autoras estadounidenses como Angela Davis, Bell Hooks o Patricia Hill Collins (Caldwell, 2000). Angela Davis, en una de sus últimas visitas a Brasil, concedió un importante discurso en el que expuso, entre muchas otras ideas, la importancia de la luz que Marielle Franco desprendió y continuará desprendiendo sobre el feminismo en Brasil y en el mundo. Marielle Franco fue una importante activista y política brasileña asesinada en el año 2018 para frenar su lucha y, con ello, el largo camino que había permitido recorrer a una gran cantidad de mujeres en Brasil (su historia será contada con mayor detalle en el apartado siguiente). De acuerdo con esta experta activista de los derechos humanos, Marielle continúa presente como una estela de esperanza que podrá ser seguida por todas aquellas personas que confíen profundamente, tal como ella mismo hizo, en la posibilidad de una transformación racial que pusiera fin al racismo en el mundo. Una frase a la que Angela Davis recurrió entonces y la cual da nombre a uno de sus libros es la siguiente: “*Freedom is a constant struggle*” (la libertad es una lucha constante). Más allá de matices específicos, este es, posiblemente, uno de los mejores titulares con los que definir la historia del feminismo negro en el mundo.

La presentación del *Manifesto das Mulheres Negras* durante el *Congresso das Mulheres Brasileiras* celebrada en 1975 se considera el primer reconocimiento formal de la existencia de diferencias raciales dentro del propio movimiento feminista en Brasil (Caldwell, 2000). Con todo, no será hasta esta nueva cuarta ola cuando el feminismo negro alcance su merecido protagonismo. Este movimiento tratará de enfrentar y dar visibilidad a los innumerables desafíos enfrentados por las mujeres negras: pobreza,

indigencia, violencia, violación de sus derechos o restricción a la libre expresión sexual, entre muchos otros. Se estima que aproximadamente cincuenta millones de mujeres en Brasil viven en un entorno opresivo con claras restricciones a su posibilidad de vivir seguras en sociedad. En definitiva, la mejora de sus condiciones individuales y colectivas se considera como el eje principal de esta corriente feminista; mas no es este un intento de ahondar en la brecha racial sino de atraer el foco de atención a la diversidad interna que el feminismo engloba (Werneck, Iraci, & Cruz, 2012). El universalismo no tiene cabida en una nueva ola que aspira a ser la voz de todas, en conjunto, pero por separado.

En definitiva, tanto el feminismo negro como el ciberfeminismo son protagonistas del movimiento feminista brasileño en la actualidad y tratan de dar respuesta a un gran problema estructural que enfrenta a diario esta sociedad: la desigualdad. Son muchas las especificidades que caracterizan a este caso y es por ello por lo que, a continuación, se realiza un estudio de la participación política de las mujeres en Brasil desde diferentes perspectivas: el ámbito político, el legal, el plano no institucional y el internacional.

4. La participación política de las mujeres en Brasil

4.1. Situación política de la mujer en el Brasil de hoy

Lograr una voz para todas es una necesidad urgente en Brasil. No obstante, una sola bala fue suficiente para callar la voz de una comunidad; una sola bala basta para eliminar toda una vida de lucha. El 15 de marzo de 2018, el cielo se tiñó de negro en Brasil al conocer el asesinato Marielle Franco. Marielle Franco nació en Complexo de Maré, un barrio y favela situado en la zona norte de Río de Janeiro y diezmado por una constante violencia criminal. Son muchas las vivencias que, desde una temprana edad, provocan su movilización en defensa de los derechos humanos, los derechos de las mujeres y los derechos de la población LGTBI, principalmente. En el año 2006, Marielle ingresó en el Partido Socialismo y Libertad (PSOL), de reciente creación, y, diez años más tarde, sería elegida concejala en su ciudad con un total de más de 46.000 votos, siendo así la quinta candidata más votada. Una de las grandes victorias de Marielle Franco fue, sin duda, la superación de una gran cantidad de barreras a la educación formal o la vida pública que, a diario, frenan a ciudadanos discriminados o marginalizados en la sociedad brasileña como pueden ser las personas negras, residentes en las favelas u homosexuales, entre

otras. En este sentido, todos y cada uno de sus éxitos la convirtieron en un modelo a seguir para una enorme cantidad de personas.

Tras su elección como representante política, la visibilidad y actividad pública de Marielle Franco creció enormemente y con ello también su compromiso por convertir Río de Janeiro en una ciudad más justa y segura. Otra de sus grandes luchas está relacionada con la intervención militar federal, la cual se incrementó notablemente con el gobierno de Michel Temer. En febrero de 2018, es nombrada relatora de una comisión creada por la Cámara Municipal de Río de Janeiro para el análisis de dicha intervención y de sus resultados (Gentili, 2018) y, dos días antes de su asesinato, relataba, en una de sus redes sociales, su preocupación por la cruenta realidad que había observado: “¿Cuántos más tendrán que morir para que acabe esa guerra?”.

El disparo que acabó con su vida no lanzó una «bala perdida» sino que tenía el claro objetivo de hacer retroceder una causa tan fuerte dentro del país como es el feminismo y, en concreto, el feminismo negro. Esta historia no ha pasado, en absoluto, desapercibida en las calles de Río de Janeiro y se une a una infinidad más que han manchado años de lucha social. Con todo, Marielle Franco no constituye tan solo una cifra más sino un símbolo de esperanza gracias a lo que ella representaba, enfrentaba y visibilizaba. Tal como asegura Bringel (2018):

“Marielle será un puente cuyas estructuras no se desestabilizarán con disparos y que se multiplicará, en su memoria y en la de tantas otras luchadoras, más o menos anónimas, tejiendo afectos, caminos y luchas” (p. 9).

La política no es sino otro escenario más de violencia sumando en una cifra de feminicidios que sitúa a Brasil históricamente en un contexto alarmante. Según los datos del *Monitor da Violência no Brasil*, el año 2019 protagonizó, de media, un asesinato cada 13 minutos, sumando un total de 30.000 muertes violentas en tan solo 9 meses. Además, aumentó el número de personas fallecidas a causa de acciones policiales (incremento de 120 personas, 2.886 en total) con respecto al año anterior.

Las elecciones de 2018 pretendieron alcanzar un importante avance en el escenario de la participación política ofreciendo unos resultados históricos en cuestión de representación: las mujeres ocuparon el quince por ciento de los escaños en la Cámara de Diputados y en el Senado, con setenta y siete y siete escaños, respectivamente. No sin sorpresa, cabe

reconocer que se trata de cifras *record* en la historia política de las mujeres brasileñas (Gatto, 2019). De acuerdo con los datos ofrecidos por el IBGE, la representación política de las mujeres en el parlamento nacional durante la anterior presidencia de Michel Temer correspondió a un diez por ciento del total de escaños y los gobiernos de Lula da Silva y Dilma Rousseff llegaron a un porcentaje de en torno a un 8 por ciento (IBGE, 2019).

No obstante, de acuerdo con ONU Mujeres, en su informe “Mujeres en la política 2020”, Brasil se sitúa, en la actualidad, en el puesto 140 a nivel mundial en cuanto a la presencia de mujeres en el Parlamento, ocupando junto con Paraguay las peores posiciones de la región latinoamericana. Con respecto al año anterior, Brasil ha bajado 7 posiciones en dicho ranking, un dato que debería alarmar a los dirigentes nacionales. Con todo, la victoria del candidato del Partido Social Liberal (PSL), el exmilitar Jair Bolsonaro, en las pasadas elecciones de 2018 a la presidencia de la República Federativa de Brasil se traduce en un giro completo hacia el conservadurismo bajo el lema: “Brasil por encima de todos, Dios por encima de todos”. La creciente importancia de su candidatura ya en las encuestas previas a la jornada electoral despertó el rechazo de un porcentaje elevado de las votantes. Es así como, en plena campaña electoral, nace en las redes sociales el grupo «Mulheres Unidas contra Bolsonaro», reuniendo a un total de casi 4 millones de usuarias tan solo un mes antes de las elecciones; el hilo conductor de esta causa sería, por tanto, la oposición a una ideología tradicionalista cuyo resultado más previsible era el retroceso en la lucha feminista. Este grupo *online* derivó en una de las mayores protestas *offline* y movilizaciones de la historia de Brasil bajo el lema #EleNãO (Goldstein, 2019).

El Presidente Jair Bolsonaro presenta una visión puramente tradicional sobre el papel de la mujer en la sociedad y elude entre sus prioridades políticas la igualdad de género, incluso manifestándose en su contra y atacándola. Durante su larga trayectoria política, no ha dudado en transmitir su consideración sobre la figura de la mujer a través de una serie de comentarios, catalogados de más o menos sexistas. Entre sus escenas más criticadas cabe destacar dos momentos en su anterior etapa como legislador en los que hace referencia a la violencia sexual como medio de menosprecio contra dos de sus compañeras en el Congreso y una entrevista en la que defiende que los salarios de hombres y mujeres no deberían ser los mismos debido al tiempo de baja por embarazo y posterior período de maternidad (Bezerra Silva & Carvalho da Silva, 2018).

Especial atención merecen, igualmente, dos declaraciones realizadas en su discurso durante la apertura de la 74a Asamblea General de la ONU. En primer lugar, el Presidente Jair Bolsonaro negó la veracidad de las noticias relacionadas con los incendios que tuvieron lugar en el Amazonas en agosto de 2019 y defendió las buenas condiciones en las que se encontraba la selva y, en segundo lugar, se mostró especialmente crítico con lo que denomina “ideología de género” que, según él, ahora dominaba la cultura, la educación y los medios de comunicación en Brasil y el mundo. Esta habría alejado el alma de las personas de Dios y destruido la inocencia de los más pequeños pervirtiendo su identidad más básica, la biológica. Con esta última idea se lanzaba una fuerte crítica a un debate muy extendido en la literatura actual que trata de dar respuesta a la naturaleza del término «género» como constructo sociocultural o como noción de la propia biología (Fundação Alexandre de Gusmao, 2019).

4.2. La participación política de la mujer en el ámbito legal

La representación del electorado femenino en el parlamento nacional es, sin duda alguna, un elemento clave en la participación política. Desde un punto de vista legal, es especialmente interesante desarrollar la legislación que se ha implementado en democracia para la mejora de la representación política de las mujeres en Brasil, concepto que no se ha alejado, en ningún momento, de un escenario de luces y sombras.

Siguiendo el ejemplo de sus países vecinos, en el año 1996, Brasil decide introducir una ley de cupo por género, la cual se ha modificado en repetidas ocasiones desde entonces. Esta ley estipula, en términos generales, que los partidos políticos deben reservar, como mínimo, el 30 por ciento de sus escaños a candidatos de un sexo concreto, correspondiendo realmente, en la totalidad de los casos, al sexo femenino. Sin embargo, los datos demuestran que la efectividad de esta política ha sido notablemente insuficiente. Mala N. Htun, Profesora de Ciencias Políticas, ha destinado gran parte de su trabajo a analizar la realidad política de las mujeres en Brasil. Esta autora relaciona el escaso éxito de la ley de cupos con su propia naturaleza puesto que la obligación mencionada puede ser fácilmente eludida en la práctica. Dado que la ley electoral brasileña permite que los partidos políticos postulen más candidatos que escaños a obtener en un estado, estos pueden finalmente proponer una lista de gobierno en la que ninguna mujer ocupe un puesto de responsabilidad (Htun, Dimensiones de la Inclusión y Exclusión Política en Brasil: Género y raza, 2003).

Una de las burlas más recurrentes al sistema de cuotas es el caso de las llamadas “*candidatas laranja*” (candidatas naranja). Estas son mujeres cuya candidatura formal es presentada por un partido político con el objetivo de cumplir con los requisitos legales. Sin embargo, en la práctica, no recibirán ningún tipo de apoyo político o voto; en definitiva, no serán ni tan siquiera consideradas en la carrera electoral. Un buen ejemplo lo aportan las elecciones municipales de Brasil de 2016, donde 16.131 candidatos no recibieron ningún voto. De entre estos, nueve de cada diez casos correspondían a mujeres. (Fabris Campos, 2019)

Un estudio llevado a cabo por la propia Mala N. Htun junto con Timothy J. Power reveló que es poco probable que tener más mujeres en el poder cambie la política de manera dramática. En cambio, serían los partidos políticos la mejor opción en la agregación de intereses progresistas para este colectivo (Htun & J. Power, 2006). Estos resultados, sin embargo, se enfrentaron a la visión crítica de una gran cantidad de autoras feministas que, sobre la base de investigaciones como la llevada a cabo en *The Impact of Women in Public Office* de Susan J. Carroll (2001), defienden la importancia de aumentar el número de mujeres en el parlamento pues son estas quienes priorizarán la defensa de sus derechos.

No existe en Brasil legislación que garantice realmente, en la práctica, la igualdad de género, en gran medida porque se enfrenta a una sociedad estructuralmente patriarcal. Podríamos considerar relevante el Artículo 5.I. de la Constitución de 1988, según el cual: “el hombre y la mujer son iguales en derechos y obligaciones, en los términos de esta Constitución”. No obstante, la superficialidad de este precepto se iguala a la vacuidad del panorama legal arriba expuesto en materia de igualdad. Ante esta realidad, no es descabellado afirmar que la igualdad de género no ha sido ni será un fin perseguido por una elite históricamente patriarcal. A pesar de las victorias conseguidas en materia de igualdad de género con los gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff, los cuales fueron comentados con mayor detalle en páginas anteriores, la verdad es que el grueso de los gobiernos brasileños habidos hasta el momento ha centrado muy pocas miradas en el tema al que nos referimos. Las presidencias de Michel Temer y Jair Bolsonaro son fieles ejemplos de ello debido a su falta total de preocupación por la agenda y lucha feministas.

4.3. Formas no institucionalizadas de participación política

La idea anterior de escasa cobertura legal nos obliga a buscar otros medios o recursos que sirvan de aliento y refugio a la participación política de las mujeres en el país. En este sentido, el sólido activismo social que ha caracterizado la lucha feminista en Brasil constituye la base de proyectos, organizaciones e incluso ideas que han supuesto un cambio o progreso hacia la igualdad. A continuación, se exponen cuatro formas no institucionalizadas de participación política que, en mi opinión, han aceptado un papel fundamental en el presente y futuro de las mujeres brasileñas: los mandatos colectivos, Organizaciones No-Gubernamentales (ONG) como *Think Olga*, los movimientos de mujeres por la defensa de la Pacha Mama (madre tierra) y el feminismo negro.

En primer lugar, ha ganado fuerza recientemente en Brasil el mandato colectivo como respuesta, entre otros motivos, a la falta de representación en las instituciones de la diversidad de mujeres que engloba el territorio. Los mandatos colectivos consisten en un grupo reducido de personas que, en general, se conocen o guardan algún tipo de vínculo entre sí y cuya misión es acercar una mayor variedad de voces a un solo asiento en el parlamento. De esta manera, la persona oficialmente electa tiene el compromiso de compartir el poder decisorio con un grupo de representadas/os. Esta idea fue especialmente bien recibida por el feminismo. Entre los años 2016 y 2018, el número de candidaturas en forma de mandato colectivo en Brasil ha ascendido a 98 (Secchi, 2019). Algunos de los casos más interesantes son:

- *Muitas/Gabinetona* (<https://gabinetona.org/site/>)
- *Bancada Ativista* (<https://bancadaativista.org/>)

El proyecto *Muitas* nace en 2015 de la mano de un grupo de mujeres que confiaban en la posibilidad de conseguir otra política donde la mujer tuviese un papel igualmente protagonista en el ámbito institucional. Gracias a un exitoso inicio, la materialización de horas de trabajo voluntario no tardó en llegar: en el año 2016, Áurea Carolina y Cida Falabella obtienen sus respectivos puestos de concejal en la ciudad de Belo Horizonte, estableciéndose así un mandato colectivo de referencia en el país. Ambas representantes compartieron equipo y gabinete, el cual fue denominado *Gabinetona* (Muitas, 2019). Posteriormente, el buen hacer del movimiento *Muitas* logró que la experiencia de la *Gabinetona* estuviera presente en las tres esferas del poder legislativo (federal, estatal y

municipal) tras las elecciones del año 2018. Son muchos ya los éxitos que la Gabinetona ha alcanzado de manera colaborativa y participativa como, por ejemplo, el *Projeto de Lei Visibilidade Lésbica*, a través del cual se pretendía establecer el Día de la Visibilidad Lésbica en la ciudad de Belo Horizonte, o el *Projeto de Lei Morada Segura*, mediante el cual se buscaba ofrecer garantías de acceso a una vivienda a mujeres en situación de violencia (Gabinetona, 2019).

Por otra parte, el movimiento de la *Bancada Ativista* ha centrado sus esfuerzos en la ciudad de São Paulo, promoviendo un mandato colectivo basado en la diversidad y la colectividad. En las elecciones de 2016 a la concejalía de la ciudad fue electa Sâmia Bomfim, una de las ocho candidaturas apoyadas por el movimiento y, en el año 2018, una candidatura colectiva de 9 activistas de territorios y partidos diferentes triunfó en las elecciones a la Asamblea Legislativa de São Paulo. Desde ese momento, la *Bancada Ativista* se divide en dos: el movimiento, como fuente de estrategias para la mejora futura, y el mandato, como medio de apoyo a la actividad legislativa y de conexión con la población civil (Bancada Ativista, 2019).

En segundo lugar, *Think Olga* es una Organización No-Gubernamental centrada en tener un impacto positivo en la vida de las mujeres brasileñas y de todo el mundo a través de la comunicación digital. Su misión, en concreto, es “sensibilizar a la sociedad sobre cuestiones de género y sus intersecciones y educar e instrumentalizar a personas dispuestas a ser agentes de cambio en la vida de las mujeres”. Esta organización de innovación social nace en 2013 y, desde entonces, ocupa un papel protagonista en la lucha feminista del país. Algunas de las campañas más importantes impulsadas por *Think Olga* son: «*Chega de Fiu Fiu*», contra el asedio sexual en espacios públicos, o «*#primeiroassedio*», contra el abuso verbal y no verbal ejercido contra las mujeres. Es muy interesante observar cómo la organización ha sido capaz de crecer enormemente confiando en el potencial de las redes sociales, en concreto, de Facebook y Twitter (Think Olga, 2019).

En tercer lugar, es importante mencionar el papel de las mujeres brasileñas en la defensa del medio ambiente. Algunos ejemplos de importantes movimientos en este sentido en Brasil son: el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (en defensa de una reforma agraria y de justicia social), el Movimiento para la Preservación de la *Serra do Gandarela* (en contra de un proyecto de minería en esta región) o el pueblo indígena

Ka'apor, el cual se considera el legítimo protector de la selva en la zona norte de Brasil. Este pueblo sufrió el asesinato de su líder Eusébio Ka'apor en 2015 por su lucha contra la exploración ilegal y el secuestro de Iraúna Ka'apor, una niña de tan solo 14 años (Royo Gual, 2018). En realidad, dada la riqueza en recursos naturales, son innumerables los movimientos existentes en América Latina y el Caribe en contra de una práctica muy extendida en la región: el extractivismo¹. El extractivismo arroja resultados nefastos para la vida de las mujeres rurales pues está vinculado, por ejemplo, con el aumento de la prostitución, la restricción de libertades o los desplazamientos forzados. La invisibilización de su papel y las duras condiciones sociales que caracterizan a estas pequeñas comunidades complican enormemente su labor. Aun con todo, existe un obstáculo mayor al buen hacer de quienes apenas cuentan con recursos para subsistir: la región de América Latina y el Caribe registra el mayor número de defensoras/es de la tierra y ambientalistas asesinados del mundo (Grisul, 2018). En el año 2019, de acuerdo con datos ofrecidos por el *Monitor da Violência no Brasil*, la letalidad policial en el Estado de Amazonas creció en un 325%.

Por último, el feminismo negro ha pisado con fuerza el territorio brasileño en las últimas décadas, siendo muy crítico con los inicios y bases del propio movimiento feminista global. Varios ejemplos de autoras de referencia en el campo del feminismo negro brasileño son: Suelí Carneiro (fundadora del *Instituto da Mulher Negra*), Conceição Evaristo (importante escritora contemporánea que utiliza sus textos como herramienta de política e impacto) y Djamila Ribeiro (uno de los principales nombres del movimiento en la actualidad. Destaca también por su vinculación con el ciberfeminismo).

¹ El extractivismo se refiere a la explotación intensiva y a gran escala de recursos naturales renovables y no renovables donde los bienes extraídos (procedentes, fundamentalmente, de la minería, la agricultura y el petróleo) se destinan fundamentalmente a la exportación (Portillo Riascos, 2014). Las prácticas extractivistas no llevan cuenta ni de los límites ni de las consecuencias que estas provocan sobre los territorios y sobre las personas afectadas (Grisul, 2018).

Bell Hooks, autora estadounidense de gran relevancia, entiende como la semilla del movimiento la siguiente idea (Hooks, 2000):

“La mayor parte de la teoría emerge desde mujeres privilegiadas que viven en el centro, cuyas perspectivas sobre la realidad raramente incluyen conocimiento y conciencia de la vida de las mujeres y hombres en el margen. Como consecuencia, la teoría feminista carece de integridad y carece de un amplio análisis que abarcase una variedad de experiencias humanas” (p. 10).

No es de extrañar, por tanto, que este movimiento se haya expandido con tanta fuerza por un país con una fuerte diferenciación entre clases y razas.

4.4. Cooperación Internacional para el Desarrollo en Brasil

El tema que es objeto de análisis en este trabajo es, asimismo, interesante considerarlo desde la perspectiva de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. En la actualidad, En un país en el que las instituciones muestran una clara falta de implicación en materia de desarrollo humano, es la cooperación de organizaciones, estados y demás actores de la esfera global la que tratará de visibilizar las voces silenciadas de la sociedad. La participación política de las mujeres en Brasil ha estado, en cierto modo, salvaguardada gracias a esta cooperación y a la acción de redes transnacionales activistas y ONGs. Con todo, un cambio de estrategia en política exterior años atrás ha significado una abrupta disminución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) recibida. La consideración de Brasil como país emergente, dado su creciente potencial económico, motivó al Presidente Lula da Silva a tomar la decisión de focalizar grandes esfuerzos de su agenda política en transformar al país en un importante actor de cooperación sur-sur, dejando así de lado su tradicional posición de mero receptor de cooperación internacional (Ayllón Pino, 2012). De acuerdo con los datos ofrecidos por el Banco Mundial, la AOD recibida por Brasil pasó de ser 1.289 millones de dólares en 2012 a 265 millones en 2017.

Una gran cantidad de expertos han rescatado resultados muy positivos de la línea de actuación adoptada por el Presidente Lula da Silva. De acuerdo con estos, un multilateralismo intenso permitió a Brasil fortalecer su posición en la escena global. No obstante, cabe plantearse hasta qué punto Brasil debe centrar sus esfuerzos en la esfera internacional en lugar de en su complicada realidad nacional. La teoría de política exterior conocida como “*The graduation dilemma*” se aplica a la perfección en el caso de Brasil;

según esta, los estados que se enfrentan al dilema de la graduación confrontan expectativas y realidades diferentes e incluso contradictorias en los planos internacional y nacional (R. S. Milani, Pinherio, & Soares de Lima, 2017).

Una vez entendido el escenario que ofrece Brasil, el siguiente paso consiste en un análisis en mayor profundidad de la verdadera materialización de la participación política de las mujeres en Brasil de cara a contribuir a su mejor entendimiento y tratamiento a corto y largo plazo de manera que la igualdad de género sea un objetivo factible que alcanzar.

5. Análisis de la materialización de la participación política de las mujeres

El entendimiento del tema estudiado y la profundización en su naturaleza y expresiones induce a un gran interrogante: ¿qué es político para las mujeres en Brasil? Nuevamente, vale recordar que lejos queda de estas líneas y, en consecuencia, de la realidad nacional una relación bidireccional entre participación política y representación política. En oposición, cabe conceder espacio a una escena compleja, diversa y cambiante cuyos matices pueden llegar a ser infinitos. Esta complejidad se refleja asimismo en el nivel de concreción buscado en la definición política de las mujeres ofrecida en la introducción de este trabajo y que, de una manera u otra, ha permitido ahondar en el contexto brasileño actual sin restricciones o limitaciones. Esta misma definición permite llegar a una primera división entre institucionalidad y no institucionalidad que será fundamental para poder entender el caso de Brasil en el tema que atañe a este estudio. En este sentido, se referencia, por un lado, la libertad de asociación o de expresión, entre otras, y, por otro lado, la participación en actividades políticas o en la formulación de políticas gubernamentales. Por supuesto, estos son solo algunos de los diferentes escenarios que es recomendable contemplar.

La dicotomía entre el ámbito institucional y el no institucional es el primer gran resultado que es posible observar para el caso de Brasil. No es banal comenzar esta discusión centrando el foco de atención en la institucionalidad, la cual tiene su máxima expresión en la representación política. Verdaderamente, es comprensible que gran parte de los estudios sobre participación política centren su mirada en la representación femenina que acontece en las instituciones puesto que su alcance desde una perspectiva cuantitativa es mucho mayor; no obstante, ¿es en absoluto suficiente?

De cara al fomento y a la consecución de la paridad institucional en términos de género se plantearon acciones desde el punto de vista legal años y décadas atrás; por ejemplo, como se ha expuesto anteriormente, la ley de cupos. Sin embargo, gracias a los datos que nos ofrecen organizaciones internacionales es complicado justificar la eficiencia de estas en términos numéricos. No cabe duda de que el cumplimiento de sus propósitos no aparece en la predicción de los expertos a corto plazo.

Una representación política de las mujeres en el parlamento de un 15% ni tan siquiera se acerca a un resultado esperanzador. Y esta idea es extensible a cualquiera de los poderes de gobierno. El planteamiento en la agenda 2030 de la ONU del ODS número 5 parecía dar empuje a un esfuerzo internacional por mejorar la participación política y empoderamiento de las mujeres, pero, nada más lejos de la realidad, la delegación de la entera responsabilidad en los gobiernos de cada país no hace sino disminuir, en gran parte de los casos, las posibilidades de cumplimiento de sus metas. Esta situación se ha acentuado todavía más en el Brasil de hoy con un gobierno cuyas prioridades políticas no contemplan un solo problema de la mujer en materia de igualdad.

Sería idílico, a su vez, que el progreso hacia la igualdad de género en la representación política diese a la mano a una diversidad que fuera enteramente inserta en el ADN de las instituciones de gobierno brasileñas. Esta situación idílica es, al fin y al cabo, una de las razones de ser del feminismo negro en Brasil. Con una población negra o mestiza de más del cincuenta por ciento, de acuerdo con el último censo registrado en 2010, en la legislatura actual, las mujeres negras representan tan solo un 16% del total de mujeres en el parlamento nacional (13 sobre 77) y un ínfimo 2 por ciento del total de diputados (13 sobre 513). Con todo, otro actor, mucho más poderoso y eficiente, entra en la batalla por la diversidad con el objetivo único de hacerla frenar: la violencia. La bala que atravesó el coche en el que viajaba Marielle Franco no tenía únicamente escrito su nombre, sino el de todas y cada una de las mujeres negras, faveladas, homosexuales o feministas que osasen buscar un cambio en la estructura patriarcal y racista sobre la que se sustenta Brasil. No hay método más eficaz para callar a una población que el miedo y, por desgracia, el caso de Marielle no es el primero ni ha sido el último.

El mensaje último que deseo lanzar tras esta reflexión es la importancia de que la igualdad de género en la representación política y, en general, en la participación política no debe ser entendida en forma de números o porcentajes sino como una verdadera consolidación

de respeto y valores donde cualquier mujer independientemente de su clase, raza, etnia y orientación sexual pueda expresarse con libertad, confianza y seguridad, teniendo incidencia real en la vida pública brasileña.

Con esta idea en mente, se analizará, a continuación, la segunda parte de la dicotomía anterior: el ámbito no institucional. No obstante, es preciso recalcar, en este punto, una reflexión que es esencial para dar forma a este análisis: las mediciones cuantitativas son insuficientes a la hora de ofrecer una imagen fiel de la realidad con la que, día a día, conviven las mujeres en Brasil. La metodología empleada para los ODS falla significativamente en estudiar la amplitud de la definición sobre participación política de las mujeres, que fue adoptada por la propia ONU en su resolución 66/130 del año 2011. En realidad, este fallo es, más bien, natural o común en gran parte de la literatura existente.

Temas como el presente necesitan de estudios cuantitativos, pero, también, investigaciones cualitativas debido, en gran medida, al carácter humano del mismo, pero, también, a la especificidad que rodea a cada persona, a cada situación y a cada territorio. Dar valor material a los últimos puede resultar arduo y ambiguo y no es, por esta razón, sorprendente que la metodología de gran parte de las organizaciones internacionales se centre en investigaciones con objetivos SMART: específicos, medible, alcanzable, relevante y sobre un período de tiempo concreto. Con todo, es, en parte, responsabilidad de quien focaliza sus esfuerzos en este tipo de investigaciones sobre desarrollo el ser capaz de llegar más allá para dar verdadero sentido a los números. El caso de Brasil es un excelente ejemplo de como confiar exclusivamente en datos relega a un estado de ignorancia y desconocimiento sobre causas o patrones que permitan entender la falta de igualdad de género en la participación política de las mujeres en el país, pero también las luchas feministas.

La participación política que se desarrolla en el ámbito no institucional convendría considerarla desde las perspectivas cualitativa y cuantitativa. No obstante, desde un punto de vista cuantitativo, existe, en realidad, una total falta de sistematización de los movimientos sociales y, en especial, de los movimientos donde las mujeres se entienden como protagonistas y no como beneficiarias (Echart Muñoz, 2017; Miguel Juan, 2017). De cara al futuro, es importante que dicha sistematización evolucione a la par que las

necesidades de estos movimientos y no a la merced de un sentimiento capitalista puro que prime el interés económico frente al interés humano.

Sí que es verdad, sin embargo, que el ciberfeminismo está planteando una segunda vía de cuantificación de gran cantidad de movimientos sociales. Este constituye, sin duda alguna, una alternativa a los medios tradicionales de participación y obliga, en este sentido, a desarrollar nuevos parámetros, nuevas perspectivas y nuevas formas de entender, de actuar y de valorar la participación política de las mujeres. El alcance de este feminismo es muy superior a otros medios (en 2018, el IBGE informa que el sesenta y cinco por ciento de la población brasileña mayor de 10 años tiene acceso a internet) y, en cierto modo, se podría afirmar que este engloba a todos los demás tipos de feminismo, concediendo un espacio individual a cada uno de ellos, pero, al mismo tiempo, ofreciendo una dimensión común donde compartir y evolucionar.

No es apropiado, con todo, considerar el ciberfeminismo como la solución única y definitiva sino como la pieza de un puzzle que es necesario completar para lograr un desarrollo sostenible en materia de igualdad de género. Son dos las razones fundamentales, en este caso, que llevan a su consideración como parte y no como el todo.

Por un lado, los datos invitan a ser prudentes con su alcance y, por consiguiente, con su eficiencia. Es cierto, como se expuso anteriormente, que el ochenta por ciento de la población brasileña tiene acceso a un teléfono móvil; sin embargo, solo un sesenta y cinco por ciento tiene acceso a internet. Internet es el único canal del que dispone el ciberfeminismo y, a pesar de que los movimientos sociales en las redes crecen de forma exponencial (algunos ejemplos son #meuamigosecreto, #primeiroassedio y #EleNão), las limitaciones de este no encuentran grandes diferencias con las correspondientes a otras corrientes. La principal no es otra que la dificultad de dar voz a las comunidades marginales, cuyo acceso a otro tipo de espacios u movimientos públicos también acostumbra a ser especialmente limitado. La limitación aquí procede de una fuente externa (esas mujeres no tienen la misma capacidad de acceder a internet) y no interna al propio ciberfeminismo y, es por ello, que este último debe continuar arrojando resultados positivos para cada vez conseguir más espacio en el país.

La segunda razón, por otro lado, constituye una reflexión extensible al propio tema de la participación política de las mujeres. No es viable, para el ciberfeminismo, pensar en

soluciones locales o nacionales sino en una realidad transnacional capaz de ofrecer recursos para todo el mundo sin restricción alguna. Y esta es la clave de su éxito. El anonimato de internet aleja la violencia y su rápida expansión acerca la movilización.

Esta idea ya aparece en las líneas de muchos autores contemporáneos que defienden un activismo que supera las fronteras nacionales. Smith, Chatfield y Pagnucco (1998) reconocen cuatro causas fundamentales de la creciente importancia de los movimientos sociales transnacionales: la creciente democratización, la integración global, los valores difundidos y convergentes y la proliferación de actores transnacionales. De acuerdo con estos autores, la diversidad es necesaria en el mundo y es por ello por lo que este tipo de movimientos luchan por superar las grandes desigualdades existentes en el mundo más allá del plano estatal. En definitiva, los movimientos sociales contemporáneos no pueden ser pensados de otra manera que con un carácter global cuya influencia escapa de cualquier frontera o límite.

La sencillez con la que las fronteras son desdibujadas lleva a considerar la posibilidad de aceptar cambios en paradigmas o modelos aceptados ciegamente a lo largo de la historia contemporánea. Tradicionalmente, el estado democrático y, con ello, las instituciones han mantenido en su poder el control, la toma de decisiones y la iniciativa política, pero ¿hasta qué punto esta asignación es inmutable? Los mandatos colectivos que se han incorporado con fuerza en el escaparate político brasileño constituyen una potente herramienta para visualizar otras opciones o, más bien, una en concreto: la relación de poder entre el estado y los movimientos sociales puede cambiar de dirección y emanar de los últimos para definir el primero. Brasil lleva consigo un alto porcentaje de población infrarrepresentada en la escena pública y es, por esta razón, que, en este caso, la acción de las mujeres tiene mayor capacidad de crecer fuera que dentro de esta. Siendo así, lo importante es encontrar los medios que introduzcan este crecimiento en las instituciones y los mandatos colectivos son el primero de ellos.

Todo el análisis anterior confirma la complejidad, mencionada páginas atrás, que caracteriza a la participación política de las mujeres en Brasil. Este se presenta como un estado con unas instituciones altamente desiguales y escasamente preocupadas por la igualdad de género y de raza (dos conceptos que, a lo largo de este trabajo, han caminado de la mano), pero, al mismo tiempo, con una potencia social que gana gran parte del territorio de la participación. Esta pérdida de fuerza de las instituciones (para el tema

tratado) en detrimento de los movimientos feministas se refleja perfectamente en el desarrollo de las olas de feminismo, teniendo la primera un claro vínculo con el ámbito institucional y pasando a centrarse las restantes en ámbitos no institucionales también.

Finalmente, el ámbito no institucional abre las puertas a una última reflexión relacionada con la separación entre el espacio público y el espacio privado. Los movimientos sociales constituyen, en general, la cara pública del ámbito no institucional. Sin embargo, existen infinidad de realidades más allá de la movilización que igualmente merecen un tratamiento como participación política; estas son realidades que mayoritariamente se desenvuelven en la esfera privada de la mujer. Desde el propio trabajo que se esconde detrás de cada movimiento social hasta la lucha diaria de todas las mujeres que enfrentan la violencia en su día a día, el espacio privado es partícipe de una participación política que pasa desapercibida en todo tipo de investigaciones o estudios. Desafortunadamente, lo personal se convierte en político para quien enfrenta al machismo y mujeres continúan siendo víctimas de asesinatos por causa de su propio género o valores. No se puede eludir el espacio privado por la dificultad que entraña su análisis: el espacio público se acorta con la violencia y el espacio privado se tapa tras cuatro paredes y, entretanto, las mujeres están infrarrepresentadas, son asesinadas, juzgadas y discriminadas.

6. Conclusiones y recomendaciones

La particularidad del caso brasileño en materia de participación política de las mujeres ha permitido ahondar en una realidad compleja y llena de desafíos. La agenda internacional no es suficiente para dar respuesta a esta complejidad y, por esta razón, una de las pretensiones de este trabajo ha sido dilucidar la naturaleza y expresión del tema tratado para un país de luces y sombras. Mientras su creciente economía sitúa a Brasil como un agente esencial a nivel mundial, su alto nivel de desigualdad y violencia, en concreto contra la mujer, lo convierte en un escenario difícil para el desarrollo humano.

Las propias desigualdades a nivel de raza, género, etnia o clase nos acercaron al primer gran reto afrontado en las líneas anteriores: el peso de las instituciones brasileñas en el estudio de la participación política de las mujeres. El resultado obtenido de este se traduce, por un lado, en datos negativos y poco esperanzadores para las mujeres dada la gran falta de igualdad en la representación política y, por otro, en la carencia de políticas

y leyes sólidas y verdaderamente igualitarias que puedan tener un impacto real en este escenario y mejorarlo.

La insuficiencia que proviene de las instituciones es relevada por una participación política en el ámbito institucional caracterizada por su fortaleza, por su capacidad de adaptación y cambio y por su incesante lucha y defensa de los derechos de la mujer. Los movimientos sociales de mujeres, en sus diferentes expresiones, han sido una constante en la historia reciente de Brasil; el desarrollo de las olas de feminismo en el país es un claro reflejo de su importancia y buen hacer. Las semillas que darán paso a los grandes cambios en materia de igualdad de género (como el derecho a voto) no fueron cultivadas por las instituciones, sino por movimientos sociales liderados por mujeres, en cualquiera de sus modos de expresión (asociación clandestina durante la dictadura militar, ONGs o movilizaciones *online* y *offline*, entre muchos otros), que tratan, paulatinamente, de liberar a la mujer de un sistema patriarcal en el que el machismo y el racismo todavía deambulan libremente entre la sociedad.

Iniciativas como los mandatos colectivos (la *Gabinetona*, por ejemplo) o movilizaciones como #EleNão son, hoy en día, la gran esperanza de la participación política de las mujeres en Brasil. En este sentido, no cabe esperar una acción que fluya desde las instituciones hacia la sociedad civil sino, por el contrario, se debe pensar ya en una acción social que inevitablemente cambie el rumbo de las instituciones. El feminismo negro y el ciberfeminismo todavía encuentran en el camino grandes obstáculos como la discriminación, la violencia o la pobreza. No obstante, cada paso que dan estos movimientos ya no es banal; son, más bien, pasos de gigante que, de una manera u otra, moldearán el futuro de las mujeres.

Como fue expuesto, la principal limitación de este trabajo es la falta de sistematización de los movimientos sociales. Mientras que la representación política en las instituciones es objetivamente medible y analizable; la participación política en el ámbito no institucional está fuera de cualquier estudio cuantitativo oficial. Esta, con todo, no es una limitación que se aplica solo a mi trabajo, sino que es también una limitación de la propia agenda internacional y nacional. La revitalización del movimiento feminista requiere de atención y recursos e, inevitablemente, debe ser estudiado como elemento clave en la consecución de la igualdad de género en el mundo. Otras limitaciones que influyeron también en el

documento son la total ausencia de preocupación por la materia por parte del actual gobierno de Brasil y el cuestionable compromiso tanto de Brasil como de sus estados internos en la provisión de datos.

La escena que se presenta requiere, en definitiva, de dos cambios fundamentales. El primero de ellos hace referencia al ámbito legal; es necesario implantar leyes y políticas que persigan la igualdad de género sin limitaciones ni perversiones (recordar que la ley de cupos establece un mínimo del 30 por ciento para uno de los dos sexos). El caso de las *candidatas laranja* debe ser totalmente eliminado y, con él, el sistema patriarcal que lo fomenta. El fortalecimiento de la legislatura en materia de igualdad de género debe perseguir el objetivo principal de mejorar los datos de representación política, dadas las consecuencias positivas que tendrá en muchos otros sectores de la sociedad.

El segundo cambio corresponde al ámbito no institucional. Los movimientos sociales, las ONGs, las redes de cooperación transnacional y todos los demás actores que operan en esta categoría requieren de reconocimiento y voz, pero también de protección y seguridad (como se comentaba anteriormente, son muchas las personas que han sido asesinadas por su defensa de la tierra o los derechos humanos). Reconocer su importancia y labor para con la sociedad no debe ser visto como una concesión y pérdida de poder por parte de las élites brasileñas sino como un medio de enriquecimiento general de cara a un país más seguro, más libre y menos discriminatorio. Es evidente que ambos cambios implican una gran ruptura con el sistema y *status quo* actual y, en consecuencia, la resistencia que encontrarían es tan elevada como la dificultad de acometerlos. Sin embargo, esta es una realidad que ya no es, en absoluto, imposible y que cada vez se observa con mayor lucidez.

En conclusión, el camino que deben recorrer las mujeres en Brasil de cara a obtener la ansiada igualdad de género todavía es largo; no obstante, cada movilización, cada protesta y cada lucha reduce el número de pasos que quedan por andar. Tal como expresa ONU Mujeres (2019) “Las mujeres siempre se han alzado. Lo hacen hoy y siempre lo harán.” Y es, precisamente, esta persistencia la que conseguirá que el feminismo llegue a las instituciones, que todas las mujeres brasileñas sean libres de alzar su voz y que, de una vez por todas, el mundo observe la verdadera igualdad.

7. Bibliografía

- Ayllón Pino, B. (2012). Contribuciones de Brasil al Desarrollo Internacional. *CIDOB d'afers interancionals*(97-98), 189-204.
- Bancada Ativista. (2019). *O movimento*. Obtenido de Bancada Ativista: <https://bancadaativista.org/>
- Benavente R., M. C., & Valdés B., A. (2014). *Políticas Públicas para la Igualdad de Género: un Aporte a la Autonomía de las Mujeres*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Bezerra Silva, L., & Carvalho da Silva, B. (2018). *O discurso de Jair Bolsonaro: as Convicções de um Presidenciável e os Reflexos na Vida das Mulheres*. Japaratinga: CISECO.
- Bringel, B. (2018). *Marielle Franco y el Futuro de Brasil*. Río de Janeiro: Corporación Latinoamericana.
- Bringel, B. (2018). *Marielle Franco y el Futuro de Brasil*. Río de Janeiro: Corporación Latinoamericana.
- Caldwell, K. L. (2000). *Racialized Boundaries: Women's Studies and the Question of "Difference" in Brazil*. California State University.
- Carroll, S. J. (2001). *The Impact of Women in Public Office*. Bloomington: Indiana University Press.
- Da Silva, L. G., & Campos, C. G. (2014). Os Movimentos LGTB e Feminista no Brasil: da Mordaza Autoritária à Publicidade na Esfera Transnacional. *Perspectivas Sociais*, 1-14.
- Diário Oficial da União. (2015). *Lei 13.104*. Brasilia: República Federativa do Brasil.
- Echart Muñoz, E. (2017). Movimientos de Mujeres y Desarrollo. En M. Carballo de la Riva, *Género y Desarrollo: Cuestiones Clave desde una Perspectiva Feminista* (págs. 131 - 160). Madrid: Catarata.

- Fabris Campos, L. (2019). Litígio estratégico para Igualdade de Gênero: O caso das Verbas de Campanha para Mulheres Candidatas. *Revista Direito e Práxis*, 593 - 629.
- Fassler, C. (2007). *Desarrollo y participación política de las mujeres*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fundação Alexandre de Gusmao. (2019). *Speech by Brazil's President Jair Bolsonaro at the Opening of the 74th United Nations General Assembly*. Brazilia.
- Gabinetona. (2019). *Gabinetona*. Obtenido de Ocupar a Política com Cidadania e Ousadia: <https://gabinetona.org/site/>
- Gatto, M. A. (2019). *The Status of Women in Brasil 2019: Women in Politics*. Washington D.C. : Wilson Center.
- Gentili, P. (2018). Marielle Franco y el Futuro de Brasil: Esperanza o Barbarie. En R. Campoalegre Septien, *Afrodescendencias* (págs. 181 - 190). Buenos Aires: Clacso.
- Goldstein, A. (2019). *Bolsonaro: la Democracia de Brasil en Peligro*. Buenos Aires: Marea.
- Grisul. (2018). *Pacha: Defendiendo la Tierra*. Rio de Janeiro : Grupo de Relações Internacionais e Sul Global.
- Hooks, B. (2000). *Feminist Theory: from Margin to Center*. Londres: Pluto Press.
- Htun, M. N. (2003). *Dimensiones de la Inclusión y Exclusión Política en Brasil: Género y raza*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Htun, M. N., & J. Power, T. (2006). Gender, Parties and Support for Equal Rights in the Brazilian Congress. *Latin American Politics and Society*, 48(4), 83-104.
- IBGE. (2019). *Objetivos de Desenvolvimento Sustentável*. Obtenido de SIDRA: <https://sidra.ibge.gov.br/tabela/6692>

- Khamis, S., & Mili, A. (2018). *Arab Women's Activism and Socio-Political Transformation: Unfinished Gendered Revolutions*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Lobo, T., Montaña, S., & Pitanguy, J. (2003). *Las Políticas Públicas de Género: un Modelo para Armar. El Caso de Brasil*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Martini, D. (2015). *Brazilian Feminism on the Rise: A case study on Brazilian feminist cyberactivism*. Linköping: Linköping University.
- Matos, C. (2017). New Brazilian Feminism and Online Networks: Cyberfeminism, Protest and the Female "Arab Spring". *International Sociology*, 417 - 434.
- Miguel Juan, C. (2017). Derechos Humanos: Instrumentos de Protección de los Derechos Humanos Generales y Específicos de las Mujeres. En M. Carballo de la Riva, *Género y Desarrollo: Cuestiones Clave desde una Perspectiva Feminista* (págs. 17- 39). Madrid: Catarata.
- Muitas. (2019). *Somos Muitas e Juntas Seremos Mais*. Obtenido de Muitas 2018: Minas Gerais: <https://www.somosmuitas.com.br/#>
- Munro, E. (2013). Feminism: A Fourth Wave? *Political Insight*, 22 - 25.
- Naciones Unidas. (2020). *Objetivo 5: Lograr la Igualdad entre los Géneros y Empoderar a Todas las Mujeres y Niñas*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Naciones Unidas. (2020). *SDG Indicators*. Obtenido de Sustainable Development Goals: <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/>
- ONU Mujeres. (2017). *Democracia Paritaria: Cómo Prevenir y Erradicar la Violencia hacia las Mujeres en la Política*. América Latina y el Caribe: ONU Mujeres.
- ONU Mujeres. (6 de Marzo de 2019). *La Fuerza de las Mujeres: El Activismo de las Mujeres que ha Dado Forma al Mundo tal como lo Conocemos Hoy*. Obtenido de Liderazgo y participación política: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2019/3/compilation-womens-activism-thats-changed-the-world>

- ONU Mujeres. (2020). *Movimientos de mujeres*. Obtenido de Sitio Web de ONU Mujeres: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/womens-movements>
- Organización de Naciones Unidas. (2011). *Resolución Aprobada por la Asamblea General el 19 de Diciembre de 2011: la Participación de la Mujer en la Política*. Nueva York : Asamblea General de Naciones Unidas.
- PNUD. (1995). *Human Development Report*. Nueva York: PNUD.
- PNUD. (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019: Brasil*. Nueva York: PNUD.
- Portillo Riascos, L. H. (2014). Extractivismo Clásico y Neoextractivismo, ¿Dos Tipos de Extractivismo Diferentes? *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, 11-29.
- R. S. Milani, C., Pinherio, L., & Soares de Lima, M. R. (2017). Brazil's Foreign Policy and The 'Graduation Dilemma'. *International Affairs*, 585 - 605.
- Rolkin, R. (2004). *Descentralización y Fereidalismo en Brasil*. Brasilia: Secretaría General de Programas Urbanos del Ministerio de las Ciudades.
- Royo Gual, J. (6 de Septiembre de 2018). El Desafío de los Indios Ka'apor. *El Mundo*.
- Ruiz Seisdedos, S., & Grande Gascón, M. L. (2015). Participación Política y Liderazgo de Género: las Presidentas Latinoamericanas. *América Latina Hoy*, 71, 151 - 170.
- Sardenberg, C. M., & Alcantara Costa, A. A. (2014). Contemporary Feminisms in Brasil: Achievements, Challenges and Tensions. *Feminismos*, 53 - 82.
- Secchi, L. (2019). *Madatos Coletivos e Compartilhados: Inovação na Representação Legislativa no brasil e no Mundo*. Sao Paulo: Instituto Arapyau.
- Secretaria Especial de Política para as Mulheres. (2005). *Relatório Anual de Avaliação*. Sao Paulo: Secretaria Especial de Política para as Mulheres.
- Smith, J., Chatfield, C., & Pagnucco, R. (1998). *Transnational Social Movements and Global Politics: Solidarity Beyond the State*. Nueva York: Syracuse University Press.

- Think Olga. (2019). *Tudo sobre a Think Olga*. Obtenido de Think Olga, : <https://thinkolga.com/thinkolga/>
- United Nations. (2020). *SDG Indicators*. Obtenido de United Nations Stats: <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database>
- Velasco, C., Caesar, G., & Reis, T. (7 de Marzo de 2018). *Cresce o N° de Mulheres Vítimas de Homicídio no Brasil; Dados de Femicídio São Subnotificados*. Obtenido de Monitor de Violência: <https://g1.globo.com/monitor-da-violencia/noticia/cresce-n-de-mulheres-vitimas-de-homicidio-no-brasil-dados-de-femicidio-sao-subnotificados.ghtml>
- Werneck, J., Iraci, N., & Cruz, S. (2012). *Mulheres Negras na primeira pessoa*. Porto Alegre: Redes Editora.
- Zabala Errazti, I., & Martínez Herrero, M. J. (2017). Agendas de Desarrollo y Agendas Feministas: Confluencias y Desencuentros. En M. Carballo de la Riva, *Género y Desarrollo: Cuestiones Clave desde una Perspectiva Feminista* (págs. 111-120). Madrid: Catarata.

ANEXO I. GLOSARIO DE SIGLAS

AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo

CEDAW: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

IBGE: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística

IDG: Índice de Desigualdad de Género

IDH: Índice de Desarrollo Humano

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

ONG: Organización No Gubernamental

ONU: Organización de Naciones Unidas

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PSL: Partido Social Liberal

PT: Partido de los Trabajadores

SEDIM: Secretaría de los Derechos de la Mujer